

O P I N I O N



«En el PP nacional: ¡vista a la derecha!»

Después de estar más de dos meses para formar gobierno y otro mes, ya Gobierno, sin hacer nada, el PP ha empezado a gobernar. Y lo ha hecho como nos temíamos, mirando sólo a su derecha. Pues las medidas más trascendentes tomadas hasta ahora, favorecen únicamente a los ciudadanos económicamente más poderosos.

El «grito de guerra» del nuevo gobierno popular es «privatizar, desregular, liberalizar y desfiscalizar». Esto demuestra que la derecha «desconfía» de todo lo que es público y cree que las desigualdades —las cuales trata de corregir el estado de bienestar— no son malas entre sí, y ahí los socialistas debemos alzar nuestra voz.

Bastan algunos ejemplos: tras el recorte presupuestario, que puede afectar a nuestra provincia y región; nos vienen con el afán de privatizar, caso de la empresa «Repsol», lo cual puede ser vital no sólo para Puertollano, sino para la provincia y la región. Está claro que Puertollano, con su repercusión provincial y regional, no puede sobrevivir sin la inversión y empresas públicas. Otra de las medidas que han tomado sobre el suelo perjudican claramente a los ayuntamientos, que es como decir al pueblo en general y a las clases más desfavorecidas en particular. Resulta que a partir de ahora los grandes propietarios, al desarrollar planes urbanísticos, ya no tendrán que ceder el 15% del suelo a los ayuntamientos —o sea a todos— sino el 10%.

Pero el colmo de los colmos son las medidas fiscales tomadas. Se puede afirmar que a partir de ahora, los ricos ya no tienen que pagar impuestos en España. La reforma fiscal iniciada por el PP es más regresiva que las que aplicaron en su día Ronald Reagan en EE.UU. y Margaret Thatcher en Gran Bretaña. La implantación de un tipo impositivo fijo del 20% sobre las plusvalías del capital, supone el fin del impuesto progresivo sobre la renta en España. A partir de ahora el impuesto progresivo sólo se aplicará a los salarios de los trabajadores y a las rentas de los pequeños capitales. Pero no a las grandes fortunas especulativas.

«En el PP local: vuelta a criticar por criticar»

Cuando el Grupo Municipal Socialista y el Concejal de IU en su Delegación Especial de Transportes, no cejamos en nuestro empeño de sacar adelante, en lo público, a nuestro pueblo, baste señalar: el desarrollo constante y crecimiento de nuestro pueblo, que es objeto de admiración en el resto de la provincia, por la dinámica de actividad y de riqueza que origina; recuérdese que Miguelurra ya no tiene emigrantes, tiene inmigrantes. Desarrollo que alcanza a todos los niveles: el urbanístico, el medio ambiente, el cultural, el bienestar social, el deporte, el empleo, la educación, la igualdad de la mujer, etc...

Cuando estamos trabajando por mejorar lo anterior día a día, va el PP local e intenta distraer y confundir a los miguelurtreños con críticas fáciles, falsas y demagógicas. ¡Como si eso fuera posible a estas alturas! Ya que de los temas importantes no quieren ni pueden hablar, se dedican a cosas como estas:

a) A distraer, afirmando que el ayuntamiento no tiene el compromiso de la empresa del autobús de conservar el precio del billete hasta 1998, cuando es así y está escrito. Y es que se niegan a reconocer que esto es un logro del Ayuntamiento, así como el «bonobús» conseguido.

b) A confundir, con el tema de la droga, relacionándolo incluso mezquinamente con los alcañanes de nuestro Instituto, que por cierto es de los mejores de la provincia, pero no les gusta que sea un logro socialista. Y es que como no conocen los temas, no saben que la droga es un tema profundo y de ámbito internacional, aunque ellos lo utilizaron con oportunismo y demagogia flagrantes en las pasadas elecciones.

c) A malinformar, con el asunto del «muro» del madero, estando demostrado que su derribo lesionaría los intereses y el patrimonio municipal, con sentencia judicial y todo a favor del Ayuntamiento, y hasta habiendo votado en su día el propio PP en contra de su derribo. Sin embargo, de forma incoherente, al cambiar los líderes del PP ha cambiado su lógico voto sobre el mencionado «muro».

d) Y a falsear, con el tema de las entradas de los toros que cede a los jubilados la Diputación para la corrida de Beneficencia. Desde el principio el Ayuntamiento no toca ni una sola entrada —ahí está el registro de entrada de las oficinas—, pues las mismas las recoge, desde hace años, la Asociación de Jubilados y las distribuye por sorteo entre sus miembros. Porque, claro, el caso es desacreditar al Alcalde y al PSOE como sea.

Pero si siguen por este camino, van a tener que hacer estas campañas de bajo nivel político durante muchos años, pues el pueblo de Miguelurra sabe, y lo ha demostrado cinco veces, quién favorece, comprobándolo día a día sus intereses generales.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



Después de cinco años, la derecha nos da la razón

El 30 de septiembre de 1991, número de registro Municipal 4181, IZQUIERDA UNIDA presentó la siguiente propuesta:

Ruperto López Hervás, portavoz del Grupo Político de IZQUIERDA UNIDA en el Excmo. Ayuntamiento de Miguelurra, expone:

Enfrente del Mercado Municipal de Abastos (por su puerta trasera) y anexionado al bloque de pisos, sito en calle Paquito León, 11, existe un muro de 23 mts. de largo por 2,50

de alto y, un espacio entre este y el bloque de pisos mencionado de 0,80 mts.

Este espacio en concreto supone, una sustanciosa acumulación de basuras y demás desperdicios, «siendo un lugar apropiado para las necesidades fisiológicas, de algún que otro individuo». Todo esto puede ocasionar el peligro y contagio de infecciones, al margen de los olores que sufren y padecen diariamente los vecinos.

IZQUIERDA UNIDA, con la aprobación y firma del presidente y secretario de la Comunidad de Vecinos (en su máxima representación), propone, a la Comisión de Servicios, para su estudio y análisis, con el informe técnico pertinente, y posterior aprobación en Pleno: *El derribo en su totalidad de este muro, porque supone su ubicación, un peligro para la sanidad pública.*

Esta propuesta fue rechazada, por los Grupos Socialista, Falangista y Popular. Pues bien, ahora y después de casi cinco años, el Partido Popular presenta en la Comisión de Servicios del 28 de mayo la siguiente propuesta:

Ante el peligro que conlleva de foco de infección, residuos de basuras, peligro para los niños, molestia para los vecinos y ruptura del entorno urbano, este grupo municipal propone la siguiente *moción*: Por la que se solicita: Se someta a consideración del pleno y se elimine el muro edificado en la calle del Mercado (esquina con calle Paquito León).

De todo esto, IZQUIERDA UNIDA llega a las siguientes conclusiones:

1. Nuestra agradable sorpresa, los populares antes rechazaban y ahora proponen.

2. Se puede apreciar claramente entre las dos propuestas, que la de IZQUIERDA UNIDA es mucho más amplia, detallada y, avalada por la firma de los representantes de la Comunidad.

3. La similitud entre estas propuestas no es un caso aislado, ya que estamos comprobando como propuestas que realizó IZQUIERDA UNIDA hace bastante tiempo (muro, bono-Comisión de empleo, locales para grupos políticos, rebaja de impuestos...) las están realizando ahora desde el grupo popular. De lo que se desprende una conclusión lógica, y es que a pesar de sus insultos y amenazas, «nos copian».

4. Pero a pesar de las diferentes propuestas, el Partido Socialista sigue empeinado, con una soberbia absoluta, en rechazar una y otra vez algo que es de interés general y positivo para la Sanidad Pública.

5. IZQUIERDA UNIDA, SI votó a favor de la propuesta.

Por último, aunque de esto ya hablaremos ampliamente, decirles a aquellos de la derecha que tratan de descalificarnos «juntándonos con el PSOE» que nosotros, y lo hemos demostrado, seguiremos defendiendo sin apartarnos ni un ápice con el compromiso que adquirimos cara a los miguelurtreños desde nuestro Programa Electoral. Todo esto pese a quien pese y duela a quien duela. Otros, que afortunadamente ya no están con nosotros (y saben a lo que nos referimos), no pueden decir lo mismo.

IZQUIERDA UNIDA

CARTAS DE LOS LECTORES

IMPACTOS EN LA DIANA

Tal vez interesará saber, que la mejor forma de reclamar cualquier abuso de empresas o comercios hacia los consumidores, sea la O.M.I.C. lo digo desde la experiencia propia de haber sido víctima de un abuso «descarado», por parte de una empresa de cursos a distancia, y tras intentar por medios propios, solucionarlo de una manera amistosa y agotar todos los recursos habidos y por haber, no conseguí ni tan siquiera una consideración de la empresa incumplidora de su compromiso, dando la callada por respuesta, poniendo trabas definitivas a mis derechos.

Ante tamaña desfachatez me dirigí en busca de apoyo al Centro Social Polivalente donde se encuentra enclavada la Oficina Municipal de Información al Consumidor en nuestra localidad, no sin cierto escepticismo, pero cual fue mi sorpresa al encontrarme con un personal altamente cualificado, tanto humana como profesionalmente, que atendió mi demanda con el rigor, precisión y seriedad propios de un organismo de este calado, obteniendo en un breve espacio de tiempo el resultado favorable que la empresa fraudulentamente me negó, cerrándose unilateralmente en banda.

Sirvan estas líneas para agradecer, en particular a la señorita responsable de este departamento, el trato que ha dado a este caso desde principio a fin. Pues es así como se contribuye a la disminución de prácticas abusivas de empresas insensibles a los servicios óptimos que debe proporcionarles a los clientes, por utilizar un tono suave.

F.J.S.G.

SOBRE LAS ENTRADAS PARA LOS TOROS

La Asociación de Jubilados informa de la forma de reparto de las entradas recibidas de Diputación Provincial para la corrida de la Beneficencia, que fue el siguiente:

1º Se pusieron carteles informativos (ambos hogares de los jubilados, sitos en plaza de España y calle Miguel Astilleros), para que todo aquel que estuviera interesado se personara a una hora determinada en la oficina de la Asociación de Jubilados.

2º Se procedió a apuntar a todo el que asistió, para que en caso de haber un mayor número de gente, que de entradas, se procedería a la realización de un sorteo, cosa que no ocurrió, al no sobrar entradas, ni gente.

3º Como las entradas estaban divididas en sol y sombra, se realizó un sorteo de las entradas de sombra, entre todos los apuntados, que además estaban presentes, repartiéndose el resto de las entradas.

Este proceso se viene realizando todos los años, somos avisados por teléfono para ir a recoger las entradas y posteriormente la asociación, como tal, se encarga de realizar el reparto de la forma que cree más conveniente.

Cabe destacar que no hubo ningún tipo de altercado, ni incidente, durante la realización del citado reparto, aún más que por parte de esta Asociación no se ha recibido ninguna queja al respecto.

Presidente, Eusebio Nieto García

O.M.I.C. Las agencias de viajes

Son entidades que se dedican a actividades de mediación y organización de servicios turísticos. Ofrecen los servicios siguientes:

— *Servicios sueltos*: Reservas de billetes, hoteles. En éstos la agencia cobrará el precio del servicio al que podrá añadir un recargo por gastos de gestión.

— *Paquetes turísticos*: Son los servicios en los que la agencia de viajes pone a disposición del público un programa confeccionado previamente. En el programa informativo se habrá de incluir información clara sobre: precio global del programa con gastos, impuestos, etc., destino, itinerario, duración, categoría de los hoteles, medios de transporte, precio de las excursiones facultativas, condiciones del viaje, cancelación...

Sólo se permitirá la revisión por modificación de la tarifa de transporte y por fluctuaciones sustanciales en el cambio de moneda.

Si se producen modificaciones antes del viaje deberán ser comunicadas al cliente, que será libre de aceptarlas o no, en cuyo caso le serán devueltas las cantidades entregadas a cuenta.

El cliente deberá abonar a la Agencia por gastos de gestión y anulación, si los hubiere, una penalización de:

- 5% si se cancela con una antelación de más de diez días y menos de quince.
- 15% si se hace entre tres y diez días.
- 25% si se hace cuarenta y ocho horas antes de la salida.
- Si no se presenta a la salida no tendrá derecho a devolución, salvo causa de fuerza mayor.

Es conveniente conservar los folletos publicitarios para poder reclamar en su caso.

Nuevos horarios en Casa de Cultura, Biblioteca y Guardería

Con motivo de la llegada del verano se producen determinados cambios horarios en algunos servicios municipales.

Así, la Biblioteca Municipal abrirá de lunes a viernes de 11,00 a 13,00 horas, siendo el horario de oficinas de la Casa de Cultura, de 8,00 a 15,00 horas.

Respecto a la Guardería Municipal, los meses de julio y septiembre se abrirá de 8,00 a 15,00 horas, quedando cerrada en agosto por vacaciones.